



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

SALTA, 26 de Mayo de 1995

Tel. (087) 255408 - FAX: (087) 255513
Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expediente No 8.130/95

RES. 144/95

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por el Sr. Jorge Eduardo Moreno, L.U. No 203.746, para obtener reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera de Contador Público Nacional - Facultad de Ciencias Economicas - U.N.Sa., con las que corresponden al Plan de Estudios de la Licenciatura en Matemática de esta Facultad;

Lo informado por las cátedras respectivas y el dictamen final de la Comisión de Carrera que corre a fs. 7 vta.;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Acordar al Sr. JORGE EDUARDO MORENO, L.U No 203.746, reconocimiento de la materia aprobada en la carrera de Contador Público Nacional - Facultad de Ciencias Economicas - U.N.Sa., para la carrera de la Licenciatura en Matemática de esta Facultad de Ciencias Exactas, de acuerdo al siguiente detalle;

LICENCIATURA EN MATEMATICA

CONTADOR PUBLICO NACIONAL
FAC. CS. ECONOMICAS-U.N.Sa.

INTRODUCCION A LA MATEMATICA por Algebra Superior y Matemática I.

Es: 1 (una) materia aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2o : Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.


Lic. MARÍA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS




Lic. MARÍA CRISTINA PRETI DE GUZMAN
VICE-DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS